



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000313-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, relativa a inversiones en el municipio de Valverde de la Virgen (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, PE/000313, relativa a inversiones en el municipio de Valverde de la Virgen (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 15 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./313, formulada por la Procuradora D.^a María Ángela Marqués Sánchez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “inversiones en el municipio de Valverde de la Virgen (León)”.

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.**
- **ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.**
- **ANEXO III: Consejería de Sanidad.**
- **ANEXO IV: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.**
- **ANEXO V: Consejería de Educación.**
- **ANEXO VI: Consejería de Cultura y Turismo.**

Valladolid, 2 de noviembre de 2011.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



ANEXO I: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que, según los datos de que dispone esta Consejería, el municipio de Valverde de la Virgen ha percibido, durante la VII legislatura, las siguientes ayudas:

AÑO	PROYECTO	CUANTÍA
2007	Mejora del entorno comercial de la calle Basílica	70.000,00 €
2008	Mejora del entorno comercial de la avenida Aviación y de las calles El Concejo y Las Eras	100.000,00 €

ANEXO II: CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Consultados los archivos existentes en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, se remite cuadro con la información solicitada relativa a inversiones realizadas en el municipio de Valverde de la Virgen.

PROYECTO	IMPORTE
Convenios "Redes" para el abastecimiento de agua	88.608,00 €
Instalación de refugio de espera	11.344,00 €
Subvención a cotos de caza	13.507,00 €
Programa inici@te, ciberbus y taller de empresas	12.000,00 €
Uniformidad vestuario policía local	3.930,00 €
Rehabilitación y acondicionamiento de edificio público para oficinas municipales	127.765,00 €



ANEXO III: CONSEJERÍA DE SANIDAD

Las inversiones realizadas por la Consejería de Sanidad entre los años 2007 y 2011 en el municipio de Valverde de la Virgen han sido las siguientes:

- Subvención para la construcción del consultorio local de Fresno de Camino, por importe de 20.258,88 €.
- Aunque ubicado en el municipio de Trobajo del Camino, también se realizó la inversión para la construcción del nuevo centro de salud Trobajo del Camino-Valverde de la Virgen, con un montante de 4.417.050,28 €, de los que 683.610 € fueron destinados a equipamiento y el resto a la ejecución de las obras.

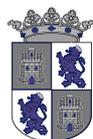
ANEXO IV: CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Junta de Castilla y León concedió en 2009 una subvención directa al Ayuntamiento de Valverde de la Virgen (León), por importe de 216.974,65 €, para financiar los honorarios técnicos y las obras de un Centro de Día con Unidad de Atención Social (18.000,84 en 2009 y 198.590, 89 en 2010).

ANEXO V: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800313, se manifiesta que durante la anterior legislatura se acometió la ampliación del Centro de Educación Obligatoria "Camino de Santiago", de Valverde de la Virgen, en dos fases (2008 y 2010) por un total de 74510,12 euros. Asimismo, se ha invertido en equipamiento de mobiliario y nuevas tecnologías durante las anualidades 2007, 2008, 2009 y 2010 la cantidad total de 109331,01 euros.

Por otro lado, la Escuela Municipal de Música "Virgen del Camino" del Ayuntamiento de Valverde de la Virgen recibió subvención durante los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011 por importes de 2160 €, 3332 €, 2567 € y 2134 €, respectivamente.



Además, la Asociación de Madres y Padres de Alumnos “Camino de Santiago” del Centro de Educación Obligatoria “Camino de Santiago” ha recibido subvención durante los cursos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011 por importes de 368 €, 321,68 €, 370,46 € y 272,14 €, respectivamente.

Finalmente, durante los últimos cuatro cursos se han realizado un total de 13 actividades formativas en el Ceo “Camino de Santiago” y en las localidades de Montejo del Camino y Robledo de la Valduncina, pertenecientes al municipio de Valverde de la Virgen (León), lo que ha supuesto la convocatoria de 228 plazas de formación y una inversión de 3392,32 €.

ANEXO VI: CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

La Consejería de Cultura y Turismo ha concedido una subvención al municipio de Valverde de la Virgen (León) en el año 2008 para Modernización tecnológica, dentro de la convocatoria de subvenciones para Mejora de la Calidad en las Infraestructuras Turísticas en Destino para Entidades Locales para el año 2008, por importe de 918,75 €. La resolución de dicha convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León el 12 de agosto de 2008.